

Fecha: 27-08-2022
Medio: El Líder
Supl.: El Líder
Tipo: Actualidad
Título: Un plan fallido, el “héroe” y el prófugo: el cinematográfico asalto que impactó a la provincia y al país cumple 17 años

Pág.: 8
Cm2: 629,6

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Un plan fallido, el “héroe” y el prófugo: el cinematográfico asalto que impactó a la provincia y al país cumple 17 años

Hace unos días se conmemoró al guardia que murió intentando repeler el asalto del 29 de junio de 2005. Hace solo dos años el último de los implicados enfrentó a la justicia.

LSA

Hace unos días el Sindicato de Trabajadores de BancoEstado y una agrupación de vigilantes privados rindió tributo a un “mártir” de la institución y el oficio.

Se trata de Marcos Valdivia Garroa, a quien se le recordó como una persona alegre, bueno para jugar al tenis y de gran voluntad.

Fue honrado por perder la vida mientras frustraba el asalto de dos encapuchados a la sucursal de BancoEstado de Algarrobo en 2005.

Este hecho, que está cumpliendo 17 años, tiene todos los elementos para ser una película de acción y suspenso: un atraco, ladrones experimentados con un plan que falló de la peor manera y un “héroe”.

EL PLAN

El 29 de junio de 2005, Francisco Javier Herrera Gaona, junto a sus dos hermanos, José Harold y Sergio Eduardo Olea Gaona, viajó desde Santiago hasta la comuna de Algarrobo.

Este último, llegó acompañado de su pareja, la ciudadana rumana Nutica Rahia, en una camioneta Chrysler Caravan.

Los otros dos hermanos iban en un Hyundai Accent, que habían robado el día anterior, en la capital.

Los tres hombres se reunieron en el balneario y la mujer permaneció en su vehículo. Se estacionó en la avenida Alessandri, en las cercanías del Club de Yates.

En esa misma vía estaba el objetivo: la sucursal del BancoEstado.

A las 11.10 horas entraron Francisco y Sergio, es-



EL HECHO SE REGISTRÓ EL 29 DE JUNIO DE 2005.

te último un conocido de la policía por su presunta condición de exfrentista. Llevaban pasamontañas y armas de fuego.

José quedó afuera, en el asiento del conductor del Hyundai y con el motor encendido.

La idea era subir todos nuevamente, avanzar unos metros y cambiar de auto para salir de la provincia con millones de pesos en sus manos.

EL MÁRTIR

Pero el vigilante frustró

sus planes cuando desenfundó su arma e intercambió disparos con los asaltantes.

Era Marcos Valdivia Garroa, quien recibió seis impactos de bala y dejó de existir horas después en el hospital Carlos Van Buren de Valparaíso.

En su defensa alcanzó a herir a ambos atacadores.

Sergio Olea Gaona recibió una lesión mortal y Francisco Javier Herrera, malherido por una bala, logró subir al vehículo que lo estaba esperando y esca-

par.

A corta distancia se reunen con Nutica. Suben a su camioneta y dejan el otro ese con que se acercaron al banco- en un estacionamiento privado de la comuna.

El plan no había resultado. Ella había perdido a su pareja y ellos a su hermano. Francisco también perdía sangre herido en el asiento trasero.

A las 12.30 horas, mientras cundía la noticia de la tragedia, arrendaron una cabaña en la comuna de El

Quisco. Pretendían ocultarse y atender al herido.

Entregaron identidades falsas, pero no permanecieron mucho tiempo.

Cerca de una hora después ya habían arrendado otra cabaña donde le hicieron curaciones al lesionado, a quien se le perdió la pista por años.

EL PRÓFUGO

El 11 de agosto del 2006 Francisco Herrera fue declarado en rebeldía y se dictó su sobreseimiento temporal en la causa.

Siete años después, el 20 de junio del 2011, un informe de la Brigada de Homicidios Metropolitana de la Policía de Investigaciones (PDI) estableció que había salido del país con un pasaporte falso.

Su posible paradero era Pernambuco, Brasil, donde vivía bajo el nombre de Leonardo González Fuentes. Se hacía pasar por un ciudadano boliviano.

Todo lo anterior está consignado en el expediente de la Corte de Ape-

Fecha: 27-08-2022
Medio: El Líder
Supl.: El Líder
Tipo: Actualidad
Título: Un plan fallido, el "héroe" y el prófugo: el cinematográfico asalto que impactó a la provincia y al país cumple 17 años

Pág.: 9
Cm2: 636,5

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

laciones de Valparaíso, que también indica que el destino del prófugo era el mismo que le esperaba en Chile: la cárcel.

En el país carioqui fue capturado como presunto responsable de un asalto en Sao Paulo.

Allí fue sindicado con la identidad boliviana, pero los peritajes rápidamente comprobaron que era uno de los hombres más buscados por la policía chilena.

Las fotos y huellas dactilares que usaron las policías de ambos países no mentían.

La Corte de Apelaciones de Valparaíso, con los antecedentes de la Fiscalía, Investigaciones, Interpol, el consulado de Bolivia -que descartó que fuera su compatriota-, la Embajada de Chile en Brasil y de Brasil en Chile, más las gestiones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ordenó la extradición el 12 de diciembre del 2011.

Volvió al país en diciembre del 2020, donde fue formalizado y puesto tras las rejas.

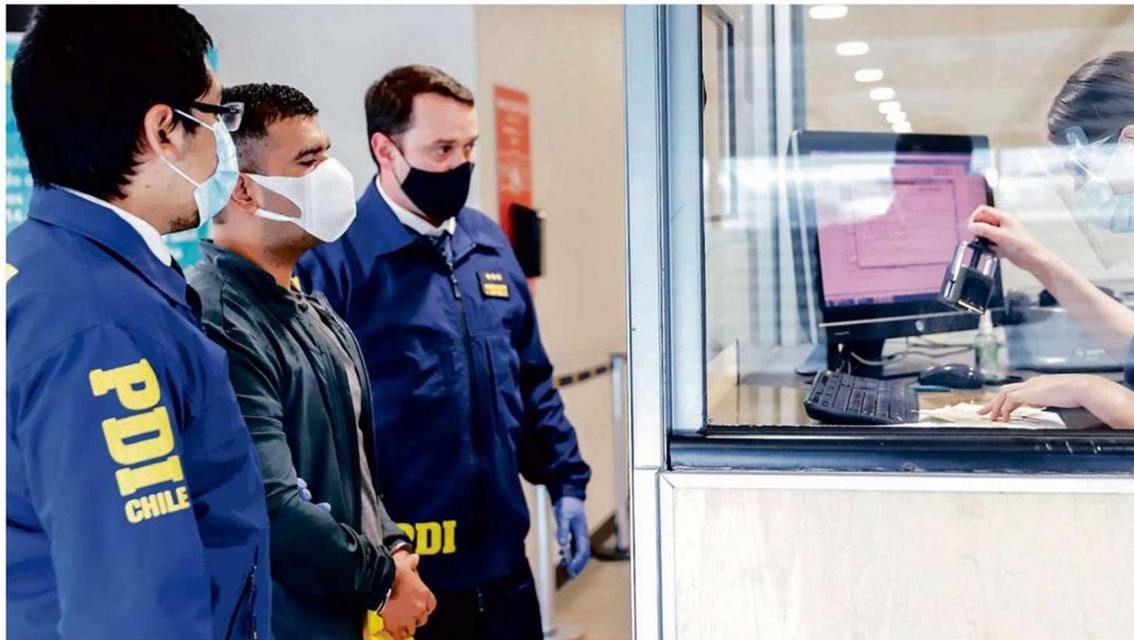
En paralelo, José Harold había recibido una pena de 15 años de cárcel el 7 de febrero de 2007, cuando el Tribunal Oral en lo Penal dio a conocer su sentencia. Había sido detenido el 24 de agosto del 2005.

Nutica, quien para entonces ya había sido capturada, pasó tres años en prisión y fue liberada la noche del 6 de agosto de 2008. En sus primeros momentos fuera del penal de Valparaíso, donde cumplió la condena como encubridora, se reunió con el hijo que tuvo con Sergio Olea Gaona y fue expulsada del país. Ambos partieron con rumbo a Bucarest, capital de Rumania.

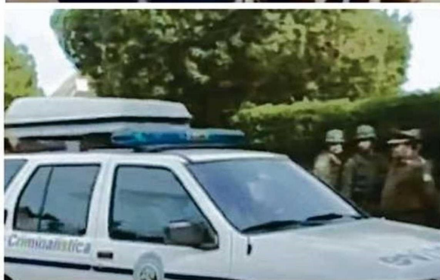
EL CONOCIDO

El nombre más bullado de todo el asalto fue el de quien yacía muerto en el banco.

Tenía una bala sin salida de proyectil en el cráneo y otra en el tórax. Portaba sus documentos, que lo identificaban como Sergio Olea Gaona, quien había sido investigado en el caso por el asesinato del senador Jaime Guzmán, ocurrido el 1 de abril de



REGISTRO DE LA EXTRADICIÓN DE FRANCISCO HERRERA GAONA EN 2020.



IMÁGENES DEL LUGAR TOMADAS POR TELEVISIÓN NACIONAL.

1991, del que fue absuelto de todo cargo.

Fue sobreseído tres años después, pero su nombre quedó en la memoria de una democracia todavía en pañales.

Fue la fiscal Claudia Cancino, quien confirmó la identidad del occiso al país.

"Hace unos momentos (pasadas las 14.30 horas) se confirmó que una de las personas fallecidas, que habría sido uno de los de-

lincentes que asaltaron la sucursal del BancoEstado de la comuna de Algarrobo, efectivamente corresponde a la persona que creíamos que era, es decir don Sergio Olea Gaona. Está confirmado por los peritos dactilográficos", declaró a los medios locales y nacionales.

VINCULO GUZMAN

A las 18.27 horas del 1 de abril de 1991, el senador de la Unión Demócrata In-



LA PORTADA DEL DIARIO EL LÍDER DANDO CUENTA DE LOS HECHOS.

ultimaron a Guzmán, artífice de la actual constitución y defensor de la dictadura del general Augusto Pinochet.

El 14 de septiembre de 1991, a las 22.30 horas de la tarde en Chile, lo apresaron por esa causa y su presunta participación en cinco robos con intimidación.

Recién en 1994 el ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago Alfredo Pfeiffer lo sobreseyó de la causa.

El magistrado condenó a presidio a Ricardo Palma Salamanca y Mauricio Hernández Norambuena, quienes en diciembre de 1996 se fugaron de la Cárcel de Alta Seguridad al ser rescatado, junto a otros dos frentistas, por un helicóptero que sobrevoló el penal. Palma Salamanca dijo que no conocía a Olea Gaona y que no tenía implicancia alguna en el hecho.

Regresó a Chile en 2005 desde Alemania, junto a su pareja rumana, poco antes de participar en el asalto en que perdió la vida. Siempre negó su militancia en el Frente e incluso el gobierno de la época aclaró que no habían antecedentes para creer que lo fuera o hubiera sido.